OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de la Función Pública

SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.º, 2, del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las trece horas del día 6 del mes de mayo de 1980, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Profesional de Funcionarios de Administración Local del Ayuntamiento de Güímar; cuyos ámbitos territorial y profesional son: Ayuntamiento de Güímar; funcionarios y personal contratado en régimen de Derecho administrativo de dicho Ayuntamiento; siendo los firmantes del acta de constitución don Carlos Hugo Hernández García, En cumplimiento del artículo 4.º, 2, del ción don Carlos Hugo Hernández García, doña Avelina Viera Delgado y don Nicasio Hernández Leandro.

MINISTERIO DE DEFENSA

Comandancias Militares de Marina

LAS PALMAS

Don Rubén Almandós Mendía, Teniente on Ruben Almandos Mendia, Ieniente de Navío de la Armada, Instructor del expediente incoado por pérdida de la Tarjeta Mecánico Naval Motor de 2.ª clase, número 43882, de la Marina Mer-cante de Rafael de la Cruz Pérez Ca-

Hago saber: Que en el citado expediente, y por Resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de Pesca y la Marina Mer-cante, ha quedado nulo y sin valor alguno dicho documento, incurriendo en respon-sabilidad quien lo hallare y no hiciere entrega del mismo a las autoridades de

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de Abril de 1980.—El Teniente Intructor, Rubén Almandós Mendía.—2.498-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al desconocido propieta-rio o usuario del automóvil «Opel 1900», sin placas de matrícula, al parecer, aban donado en la calle de circunvalación del Parque de la Ciudadela, de Barcelona, afecto al expediente número 383/80, instruido por aprehensión del citado autotruido por aprehensión del citado auto-móvil, mercancía valorada en 40.000 pe-setas, que, en cumplimiento de lo esta-blecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en prin-cipio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Perma-nente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que,

a las diez horas del día 21 de mayo de 1980, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de junio de 1964. junio de 1964.

Barcelona, 30 de abril de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.135-E.

CEUTA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento articulos 89 y 92 del vigente Regiamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al propietario del automóvil marca «Peugeot-404-D», de color burdeos, sin placa de matrícula y con chasis número 319261, sin domicilio conocido, inculpado en el expediente número 94/80, instruido por aprehensión de un sutomóvil mercancia valorada en 50 000 94/80, instruido por aprehensión de un automóvil, mercancia valorada en 50.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que,

Asimismo se notifica al interesado que, a las once horas del día 28 de mayo de 1980, se reunirá este Tribunal para ver 1980, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya se-sión podrá concurrir asistido o represensión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndesele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Ceuta, 2 de mayo de 1980.—El Secreta-rio del Tribunal.—7.105-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al propietario del automóvil marca «Opel Furgón-tipo Kadette», de calca compartícula y móvil marca «Opel Furgon-tipo Radette», de color crema, sin placa de matrícula y con chasis número 448-BB-455, sin domi-cilio conocido, inculpado en el expedien-te número 93/80, instruido por apreliensión de un automóvil, mercancía valorasión de un automóvil, mercancía valora-da en 25.000 pesetas, que, en cumplimien-tò de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contra-bando, se ha dictado providencia califi-cando, en principio, la supuesta infrac-ción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comi-sión Permaente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que consion rermanente de este l'indinal. Le que ese publica con la advertencia de que con-tra dicha providencia se cuede interpo-ner, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que, a las once horas del dia 28 de mayo de 1980, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Ceuta, 2 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.104-E. Asimismo se notifica al interesado que,

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al propietario del automóvil marca «Fiat-125-5», de color azul, sin placa de matrícula y con chasis número 0406813, sin domicilio conocido, inculnado en el avendiante reference (necessità est establica en el avendiante reference en colores el conocido). mero 0406813, sin domicilio conocido, inculpado en el expediente número 92/80, instruido por aprehensión de un automóvil, mercancía valorada en 25.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Loy de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal. dente del Tribunal

dente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que, a las once horas del día 28 de mayo de 1980, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguiendetermina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Ceuta, 2 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.103-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al propietario del automóvil marca «N. S. U. 1.200», de color verde, sin placa de matrícula y con chasis número 7272-458 77-3-23-425, sin domicilio conocido, inculpados en el expediente número 91/80 instruido por exprensión de numero 7272-458 77-3-23-425, sin domicilio conocido, inculpados en el expediente número 91/80, instruido por aprehensión de un automóvil, mercancía valorada en 35.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que, a las once noras del día 28 de mayo de 1980, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apo-

deramiento expreso y bastante con arre-glo a derecho, advirtiendosele por medio del presente edicto, de cuanto, en rela-ción con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Ceuta, 2 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.102-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al propietario del vehículo vo se notifica al propietario del vehículo, marca «Volkswagen-Combi», de color azul y blanco, sin placa de matrícula y con chasis número H0193828, sin domicilio conocido, inculpado en el expediente número 90/80, instruido por aprehensión de un automóvil, mercancía valorada en 8.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, cipio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanen-te de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, re-curso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 28 de mayo de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto; de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador se decon el procedimiento sancionador, se de-termina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16

de junio de 1964. Ceuta, 2 de mayo de 1980.—El Secreta-rio del Tribunal.—7.101-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Karl-Heinz Wolber y al propietario del automóvil, marca «Ford-Taunus», matrícula CE-6651, cuyos últimos domicilios conocidos eran el primero, Breisgaustrabe 7, 7814 Breisach/Rh (Alemania), y el segundo, sin domicilio comania), y el segundo, sin domicilio co-nocido, inculpados en el expediente nú-mero 53/80, instruido por aprehensión de hachis, mercancia valorada en 2.500 pehachis, mercancía valorada en 2.500 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77
de la vigente Ley de Contrabando, se ha
dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida,
como de menor cuantía y, por tanto, de
la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica
con la advertencia de que contra dicha
providencia se puede interponer, durante
el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor
Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 28 de mayo de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y-fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apodera-miento expreso y bastante con arregio a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se de-termina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964. Ceuta, 2 de mayo de 1980.—El Secreta-rio del Tribunal.—7.099-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al propietario del vehículo, marca «Renault-Etafette 800», furgón, de color azul, con número de chasis R-2136color azul, con numero de chasis n-2130-65953 sin placa de matrícula, sin domici-lio conocido, inculpado en el expediente número 89/80, instruido por aprehensión de un automóvil, mercancía valorada en 45.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del ar-tículo 77 de la vigente Ley de Contraban-do, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción come-tida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, re-curso de súplica ante el ilustrisimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 28 de mayo de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y faliar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en citados en concurrira con podra concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de invidado 1044

de junio de 1964.

Ceuta 2 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.100-E.

LERIDA

Desconociéndose el actual paradero de Miguel Angel Catalán Pintado, cuyo último domicilio conocido es en Vitoria, calle Portal de Castilla, con documento nacional de identidad número 16.250.016, y de María Concepción Carrascal del Solar, do-miciliada últimamente en Valladolid, paseo de Zorrilla, se les hace por el presen-te edicto lo siguiente:

te edicto lo siguiente:
Por acuerdo de la Presidencia de este
Tribunal, a las once horas del día 27 de
mayo de 1980 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de
la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 67/80, en el que fi-

afecta al expediente 67/80, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Lérida, 30 de abril de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.161-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Gobiernos Civiles

LUGO

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 68, de 22 de marzo de 1980, se publica el siguiente anuncio de información pública:

En este Comisión Provincial de Go-bierno se tramita expediente de expropiación forzosa, promovido por la Empresa don Ramón Iglesias Otero, acogida a los

beneficios del gran área de expansión industrial de Galicia (expediente AG/170) por acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de abril de 1978 (Orden del Ministerio de Obras Públicas de la misma fecha), que incluye el dere-cho a la expropiación forzosa de los terrenos del término municipal de Lugo que figuran en la relación adjunta».

Y en cumplimiento del artículo 3.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno número 2854/64, de 11 de septiembre, se numero 2854/64, de 11. de septiembre, se abre información pública por término de quince días para oir a los afectados por la expropiación, quienes podrán formular por escrito, ante esta Comisión provincial de Gobierno, las alegaciones que consideren pertinentes a los efectos señalados en el párrafo 2.º del artículo 56 del Replamento de Exprenioción. Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957.

Lugo, 17 de marzo de 1980.—El Gobernador Civil-Presidente, Eduardo Fernández Combarro.—1.071-D.

Relación catastral de propietarios afecta-dos en la Parroquia de San Lázaro del término municipal de Lugo, con inclusión de las parcelas necesarias para la cons-trucción de un Sanatorio, expediente AG-170, del GAEIG, promovido por don Ra-món Iglesias Otero

Propietarios: Herederos Vicente López Sánchez. Número parcela: 1. Situación: Lugo, calle Santiago, sin número. Linderos: Norte, Más de herederos Vicente López Sánchez; Sur, y Este, antigua carretera de Lugo a Santiago, y Oeste, Asunción Naval Domínguez. Cultivo: Labradío. Superficie. 204 de parte superficie. Superficie: 260,40 metros cuadrados.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Séptima Jefatura Regional de Carreteras

Expropiaciones

Procedimiento de urgencia

Declarada conforme al apartado b) del Declarada conforme al apartado b) del artículo 42 del Decreto 1541, de junio de 1972, por estar incluida en el Programa de Inversiones Públicas la urgencia, a efectos de expropiación forzosa con motivo de las obras: «1J-280». Ensanche y mejora del firme de la CN-322, del punto kilométrico 122,267 y 129,600 al 135,925. Tramo: Linares-Canena. Término municipal de Ibros, de los que resultan afectadas las fincas que con expresión de sus das las fincas que con expresión de sus propietarios y parte en que se les afecta a continuación se relacionan, he dispuesa continuación se relacionan, he dispues-to hacerlo público para conocimiento ge-neral, concediendo un plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anunçio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que cuantas personas o Entidades aludi-das se consideren afectadas por la ex-propiación aludida, puedan aportar por escrito, ante el Ayuntamiento de Upros propiación aludida, puedan aportar por escrito, ante el Ayuntamiento de Ibros o ante esta Jefatura Regional de Carreteras (paseo de la Farola, 23, Málaga), los datos que consideren oportunos para modificar posibles errores de la relación que se publica, ofreciendo cuantos antecedentes o referencias que puedan servir de fundamento para las rectificaciones que procedan. que procedan.

Málaga, 11 de abril de 1980.—El Ingeniero Jefe regional, Juan Brotons Pazos. 5.995-E.

Obra: Ensanche y mejora del firme. CN-322. Puntos kilométricos 122,267 al 126,800 y 129,600 de 135,925. Tramo: Límite-Canena. Término municipal: Ibros (Jaén)

Finca número	Propietario	Situación	Cultivo	A expropiar	Modo cómo la expropiación afecta a la finca	Parcela	Polígono
1	FEVE. Canena (Jaén).	N., la propiedad; S., CN-322, E., término municipal de Canena;	Erial.	6,414	Parcial.	I	I
ณ	D. María Godoy Rascón. García Lorca, 12. Canena (Jaén).	O., la propiedad. N., la propiedad; S., FEVE; E., Juan Fernandez Vicioso; O.,	Oļivar.	30	Parcial.	26	4
က	Godoy, Baja, 12.	N. CN-322; S., la propiedad; E.,	Olivar.	25	Parcial.	ĸ	81
44	D. Felipe Ruiz Marín. Selesia, 9. Ibros (Jaén).	N. CN-322; S., la propiedad; E., Alonso Pantoja Martínez; O.,	Olivar.	36	Parcial.	ശ	၈
ıo	D. Alonso Pantoja Martínez. Moreno Osorio. Ibros (Jaén).	Juan Barragan Godoy. N. CN-322; S., la propiedad; E., Juan Rentero Mendoza; O., Fe-	Olivar.	51	Parcial.	თ	ស
99	D. Juan Rentero Mendoza. Pozue- lo, 10. Ibros (Jaén).	lipe Kuiz Duran. N., CN-322, S., la propiedad; E., Josefa Fernández, Palomares; O.,	Olivar.	65	Parcial.	15	ĽЭ
	D. Juan Fernández Vicioso. Plaza del Caudillo, 12. Ibros (Jaén).	Alonso Pantoja Martinez. N. la propiedad; S., CN:322; E., Agustin Garrido Moreno; O., Ma-	Olivar 1.*	ιĠ	Parcial.	24	4
ω	D.ª Josefa Fernández Palomares. Luis Suárez. Ibros (Jaén).	_Z 	Olivar 3.	61	Parcial, 1 olivo, 3 pies.	16	נט
G.	D. Agustín Garrido Moreno. Pozuelo. Ibros (Jaén),	N. la propieda Pedro Suárez	Olivar 3.	36	Parcial.	, 23	41
10	D. Sebastián Lorite García. Gene- ra I San Jurjo, 25. Canena		Olivar 3.	30	Parcial, 1 olivo, 2 pies.	18	ശ
11		Josefa Fernan N. CN-322; S. Miguel Sanct	Olivar 3.	207	Parcial.	19	w
12	D. Pedro Suárez Palmares. Avenida José Marín Echevarría, 1:	nan Lorne a propieda nuel Marín	Olivar 3.	132	Parcial, 3 olivos, 2 pies, 1 olivo, 3 pies.	19	ശ
13		N., CA-132; S., la propiedad; E., Vicente Ortega Ponce; O., Bal- tagar Sanchez Delegalo	Olivar 3.	50	Parcial.	22	ស
14	D. Vicente Ortega Ponce. Fuente del Caño, Canena (Jaén).	Marí	Olivar 3,*	46	Parcial.	প্ল	ശ
15	D.ª Manuela Marin Alcázar. Pozue- lo, 4. Ibros (Jaén),	CN-322; S., gel Cuadro	Olivar 2.	642	Parcial.	34	က
16	D. Manuela Marín Alcázar. Pozuelo, 4. Ibros (Jaén).	N., la propiedad; S., CN-322; E., Francisco Suárez Palmares; O.,	Olivar.	584	Parcial.	23	ıç.
17	D. Francisco Marín Moreno. Iglesias, 12. Ibros (Jaén).	N. la propiedad; S., CN-322; E., Luis Granada Moreno; O., Ma-	Olivar 2.*	24	Parcial.	18	ਚਾ
18	D. Luis Granada Moreno. Luís Suares, 9. Ibros (Jaén).	N., la propiedad; S., CN-322; E., Luis Fernández Suárez; O., Fran-	Olivar 2.ª	88	Parcial, 1 olivo, 4 pies.	98	4
19	D. Luis Fernández Suárez. La Mon- ja, 5. Ibros (Jaén).	Cisco Marin Moreno. N., la propiedad; S., CN-322; E., Miguel Fernández Vicioso; O.,	Olivar 2.	131	Parcial.	17	਼ ਪ
50	D. Jaime Fernández Vicioso. Plaza del Caudillo, 12. Ibros	Luis Granada Moreno. N., la propiedad; S., CN-322; E., Maria Godoy Rascón; O., Luis	Olivar 1.4	240	Parcial.	16	ぜ
21 .	Uaen). D. Angel Cuadros García. Santa Isabel, 11. Estación Linares-Bae-	N., CN-322; S., la propiedad; E., Luis Fernández Suárez; O., Ma-	Olivar 3.	66	Parcial.	35	۵i
23	za. Linares (Jaén). D. Luis Fernández Suárez. La Mon- ja, 5. Ibros (Jaén).	nuela Marri N., CN-322; S Jaime Ferná	Olivar 2.	52	Parcial.	35	ري د
ន	D. Jaime Fernández Vicioso. Plaza del Caudillo, 12. I bros	gel Cuadros N., CN-322; Maria God	Olivar 2.*	128	Parcial.	40	ro.
-	,,,	-	_			•	_

l <u>-</u>	ı	I	I
1	I	ı	l
Parcial.	Parcial.	Parcial.	Parcial.
76	21	235	268
Olivar.	ı	I.	ı
Fernández Suárez. N., CN-340; S., la propiedad: E., María Herrera Reyes: O., Jaime	Fernández Vicioso. N., CN-322; S., la propiedad; E., término municipal de Canena; O.,	María Godoy Rascón. N., la propiedad; S., CN-322; E., María Herrera Reyes; O., Jaime	Fernández Vicioso. N., la propiedad; S., CN-322; E., término municipal de Canena; O., Maria Godow Rascón.
(Jaén). D. María Godoy Bascón. García Lorca 12. Canena (Jaén).	D. María Herrera Reyes.	D. Maria Godoy Rascón. García 1. Lorca, 12. Canena (Jaén).	Pernández Vicioso. N., la propiedad; S., CN-322; E., termino municipal de Canena; O., Maria Godov Rascón.
24	25	26	27

Confederaciones Hidrográficas

SUR DE ESPAÑA

Declaradas implicitamente de urgencia las obras de expropiación forzosa de la cantera para la construcción de la presa las obras de expropiación forzosa de la cantera para la construcción de la presa de Charco Redondo, en término municipal de Los Barrios (Cádiz) por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la vigente Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social, de 28 de diciembre de 1963, y prorrogada por Decreto-ley de 15 de junio de 1972, e incluidas asimismo en el programa de inversiones públicas, esta Dirección Facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el artículo 56 del Reglamento, ha resuelto la publicación de la relación de propietarios y derechos afectados por dichas obras en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», y en el Diario de Cádiz», y exposición al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Los Barrios, para que en el plazo en el tablon de anuncios del Ayuntamiento de Los Barrios, para que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el Boletín Oficial del Estado», pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la mencionada relación, que se publica a continuación.

Málaga, 16 de abril de 1980.—El Inge-niero Director.—6.352-E.

Relación de propietarios y bienes afec-tados por la expropiación forzosa de la cantera para la construcción de la presa de Charco Redondo, término municipal de Los Barrios (Cádiz)

Propietario número 1. Don Fernando Valentín Roura Ferrer, Correspondencia a: Don José Camacho de la Molda. Domicilio: Calle Santo Cristo, 2, Algeciras (Cádiz).

Polígono catastral: 7. Parcela: 9. Superficie total de la parcela: 10,9000

Nombre del paraje: Monacillos. Superficie que se expropia: 1,9200 hec-

Linderos de la parcela: Norte, parce-la 8; Sur parcela 12; Este, Cordel del Moral a Alcalá, y Oeste, Cañada de las Tunas.

Propietario número 2. Herederos de don Arturo Salas y Alcoba y Herederos de doña Dolores Fernández Izquiano. Correspondencia: A todos los herederos. Domicilio de: Don Félix Salas Fernández, calle Regino Martínez, 28, Algeciras (Cádiz).

Poligono catastral: 7. Parcela afectada: 8. Superficie total de la parcela: 17,7000

Superficie due se expropia: 13,4720 hec-

Linderos: Norte, parcela 7; Sur, parcela 9; Este, parcela 7, y Oeste, Cañada de las Tunas.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

LERIDA

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones, cuyas carac-

terísticas principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Empresa Nacional

hidroeléctrica del Ribagorzana».
b) Referencia: D. 4.361 R. L. T.
c) Finalidad de la instalación: Ampliar la red de distribución de energía eléctrica a 25 KV. y E. T. 1.471. d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: E. T. 1.436, «C.T.N.E.

(D. 4.138)».

Final' de la línea: E T. número 1.471,

«Virelesa calle Roca Labrador».

Término municipal a que afecta: Lé-

Cruzamientos: Avuntamiento de Lérida.

Tensión de servicio en KV.: 25. Longitud en kilómetros: 0,020.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 150 milímetros cuadrados, de

Estación transformadora:

E. T. 1.471, «Virelesa-Cálle Roca Labra-

dors. Emplazamiento: Calle Roca Labrador, término municipal de Lérida. Tipo: Interior, un transformador de 630 KVA de 25/0,38-0,22 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

referencia.

Lérida, 25 de febrero de 1980.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—
2.340-7.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana»

b) Referencia: D. 4,374 R.L.T.
c) Finalidad de la instalación: Ampliar la red de distribución de energía eléctrica

en A.T.
d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 4 de la línea a 25 KV. a E.T. 1.187, «M. Baro» (D. 2.320).
Final de la línea: E.T. 1.480 «José Cos-

Tremsión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,590. Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 43,1 milímetros cuadrados, de aluminio-acero.

Apoyos: Postes de madera y hormigón.

Estación transformadora:

E. T. número 1.480, «José Costa Gonzá-

lez». Emplazamiento: Zona rural partida

Valicalent.
Tipo: Sobre postes, un transformador de 50 KVA., de 25/0,38-0,22 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instala-ción en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se esti-men oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

referencia.

Lérida, 9 de abril de 1980.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—2.345-7.

TALLERES ROCAFORT, S. A.

Reducción de capital

Esta Sociedad ha acordado reducir su capital en 7.500.000 pesetas mediante el reembolso en metálico de dicho importe

a los accionistas.

Lérida, 30 de abril de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Rocafort Montpeat.—4.743-C.

v 3.ª 12-5-1980

AIRGAS, S. A.

Reducción de capital

A tenor del acuerdo adoptado por la Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el dia 8 de abril de 1980, se ha procedido a una re-ducción de capital de 19.500.000 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones en 9.750 pesetas cada una, quedando establecido en consecuencia el valor nominal de cada acción en 250 pe-

Dicha reducción, en cuanto a pesetas Dicha reducción, en cuanto a pesetas 13.571.578,82, se efectúa por absorción de pérdidas, consecuencia de pasados ejercicios, y en cuanto a 5.928.421,18 pesetas, por devolución a los socios en efectivo. Practicadas dichas operaciones, el capital social quedará reducido a 500.000 pesetas, representadas por 2.000 acciones de 250 pesetas cada una de ellas. A los efectos anteriores, los accionistas deberán presentar las acciones en el domicillo social para el oportuno estampillado. el fin de que quede refleiado el nue-

o, a fin de que quede reflejado el nue-vo valor nominal de los títulos. Barcelona, 28 de abril de 1980.—Miguel Garí de Arana.—4.822-C.

2.ª 12-5-1980

LA RAD, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administraror acuerdo del Consejo de Administra-ción de la Sociedad se convoca Junta ge-neral ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de mayo de 1980, a las diecinueve treinta horas, en avenida Alemania, número 20, primero, en esta capital, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 31 de mayo, según el siguiente

Orden del día

1.º Presentación y aprobación, si procede, de cuentas y balance.
 2.º Elección del nuevo Consejo de Ad-

ministración.

3.º Ampliación de capital, 4.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 28 de abril de 1980.El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Román Zurdo.—1.615-D.

PIESA

PIENSOS ESPAÑOLES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 del presente mes de mayo a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 30, a la misma hora, en el domicilio social, calle del Bronce, número 2, con arreglo al siguiente orden del día. te orden del dia

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuentas corres-pondientes al ejercicio de 1979.

2. Aprobación de la gestión del Con-sejo de Administración durante el mismo período.

 Informe de los accionistas censores.
 Propuesta sobre aplicación de resultados

Fijación de la prima a efectos del artículo adicional de los Estatutos sociales.

6. Nombramiento de los accionistas censores y censores suplentes para el ejercicio de 1980.

Ruegos, preguntas y proposiciones 7. R

Madrid, 6 de mayo de 1979.—El Conse-jo de Administración.—4.972-C.

PIESA

PIENSOS ESPAÑOLES, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordina-ria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el jueves día 29 del presente mes de mayo, a las trece horas, y en segunda, el viernes día 30, a la misma hora, en el domicilio social, calle del Bronce, número 2, con arreglo al siguiente orden del día. te orden del día:

Ampliación de capital.

Madrid, 6 de mayo de 1980.—El Conse-jo de Administración.—4.973-C.

RAFAEL PUYA GONZALEZ, S. A. RONDA (MALAGA)

Calle Montereja, número 40

Por el Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de calle Montereja, número 40, de Ronda, el día 4 de junio de 1980, a las veinte horas, en primera convocatoria, o el día 6, en segunda, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de cuentas del ejerci-cio de 1979, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2. Aprobación de la propuesta de la distribución de resultados de dicho ejercicio de 1979.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Ruegos y preguntas.

Ronda, 29 de abril de 1960.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.919-C.

LIBROS EDAF CIRCULACION LIBRERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 29 de mayo, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda en el domicilio social de Jorge Juan, número 68, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuentas y actuación del Consejo de Administración; así como de la propuesta de distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio de 1979.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Gerardo Fossati.—4.949-C.

ELECTRO METALURGICA DEL EBRO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 4 de junio de 1980, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social, paseo de Gracia, 42, segundo, de Barcelona. De

no concurrir el quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 5 de junio de 1980, a las doce ho-ras treinta minutos, en el mismo local.

I. Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la memoria explicativa, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los accionistas censores de cuentas y gestión de la Dirección y del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1979, y resolver sobre los resultados del mismo.

ciemore de 1979, y resolver sobre los re-sultados del mismo. II. Cese y nombramiento de Adminis-tradores y fijación del número de los mismos dentro del mínimo y máximo estatutario.

III. Designación de accionistas censo-res de cuentas para el ejercicio de 1980. IV. Adopción de acuerdos complemen-

tarios para la ejecución y formalización de los que se adopten por la Junta sobre los extremos que anteceden.

V. Aprobación del acta de la Junta de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la vigente Ley de Sociedades Apónimas

dades Anónimas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación al fijado para su celebración hayan depositado en la Caja Social cincuenta o más acciones o el resguardo acreditativo, a juicio del Consejo, de terrorles depositadas en etra Sociadad nerlas depositadas en otra Sociedad.

Barcelona, 5 de mayo de 1980.-El Conseio de Administración.-4.921-C.

DISGOP, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Se convoca a los senores accionistas de la Compañía a la Junta general de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, calle Provenza, 387, el próximo día 28 de mayo de 1980 (miércoles) a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 29 de mayo (jueves), en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día: orden del día:

- 1.º Lectura y examen de la memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1979.
 - 2.º Examen de la gestión gerencial.
 3.º Aplicación de resultados.
 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de mayo de 1980.—El Administrador, Pedro Mercader Gelabert.— 2.642-16.

JOSE GALAN, S. A.

- El Consejo de Administración de esta Sociedad, José Galán, S. A., ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 26 de de accionistas para el proximo dia 26 de mayo del presente año 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día veintisiete de mayo de 1980, a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social, carretera de Torrente, sin número, Chirivella (Valencia), con el siguiente orden del día. del día:
- 1.º Aprobación, si procede, de la me-moria explicativa, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de dis-tribución, de beneficios, en su caso, y de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio económico de 1979.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y, en su caso, de Inter-ventores para la aprobación del acta de la reunión.
 - 3.º Ruegos y preguntas.

·Valencia, 8 de abril de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, José Galán Juliá.—1.512-D.

1.863.694.246

LA SUDAMERICA

Compañía de Seguros sobre la Vida

Balance de situación al 31 de diciembre de 1979

AUTIVO		Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja		455.000 94.396.405	Cuenta con la Casa Central	20.441.390
Valores mobiliarios:			Otras reservas 25.115.565	
Deuda Pública Estado Español	195.998.716		Actualización Ley Presupuestos 1979. 405.083.850	430.199.41
Otros valores públicos Valores industriales y comerciales	3.717.210 179.196.310		Reservas técnicas legales (sin deducir la parte reasegu-	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		378.912.236 616.702.679	rada): Matemáticas:	
nmuebles		1.143.088	Capitales 546.064.090	
nticipos sobre pólizas elegaciones y Agencias (saldos Activos)		16.136.215 2.605.133	Rentas 4.374.635	550,438,72
ecibos de primas pendientes de cobro		157.549.495	Reservas de riesgos en curso	.22.654.66
easeguro aceptado:			Para siniestros, capitales vencidos, rentas y beneficio a los asegurados pendientes de pago	177.545.73
Saldos Activos en efectivo con las reasegu	ıradas	-	Para pago de comisiones sobre primas pendientes de cobro	1,172,46
easeguro cedido:			Para beneficios a los asegurados	7.718.71
Reservas a cargo de las reaseguradoras:			Reaseguro cedido:	52:135.86
Matemáticas Siniestros y capitales vencidos	45.523.291		Depósitos en nuestro poder de las reaseguradoras Saldos Pasivos en efectivo con las reaseguradoras	5,895.62
'pendientes de pago	6.612.572		Delegaciones y Agencias (saldos Pasivos)	6.468.58
Saldos Activos en efectivo con las reaseg	uradoras	52.135.863 6.612.171	Acreedores diversos: Impuestos vencidos pendientes de pago	5,318.62
eudores diversos		15.939.201 4.567.576	Impuestos sobre primas pendientes de cobro	3.840.26
entas e intereses vencidos pendientes de fectos mercantiles a cobrar		7.511.087	Fianzas y depósitos Fondo de administración de depósitos	1,216.23 7,992.90
ianzas y depósitos en efectivo Aobiliario e instalación		907.508 8.132.073	Otros acreedores	69.515.22 57.34
ehículos		1,413.990	Pérdidas y ganancias:	
			Ejercicio actual	2,507.94
		1.365,119.720	 	1.365.119.72
Cue	enta de Péro	lidas y Gananc	cias al 31 de diciembre de 1979	
DEBE		Pesetas	HABER	Pesetas
umas pagadas en el ejercicio:			Reservas técnicas en el ejercicio anterior:	
Por siniestros	652.632.608 47.472.762			
Por rentas	677.404		Matemáticas:	
Por beneficios a los asegurados Por capitales adicionales eventuales.	125.851.574 81.250		Capitales 517.156.790 Rentas 4.589.495	
or rescates		826.715.598 8.321.495	521.746.285	
Gastos generales:	*** ***	0.341.483	Reservas de riesgos en curso 20.804.047 Para beneficios a los asegurados 6.343.888	
Sueldos y cargas sociales del per- sonal	99.511.074		Para siniestros, capitales vencidos, rentas y beneficios a los asegura-	
Material	2.484.037		dos pendientes de pago 159.735.485	Bac 200 ==
Otros gastos	30.734.450	132.729.561	Primas devengadas en el ejercicio (netas de anulaciones).	708.629.70 1.029.101.42
Comisiones nueva producción: Comisiones nueva producción (inclui-			Derechos de registro sobre primas devengadas Derechos de pólizas y otros recargos	1.298.47
das pendientes de pago) Comisiones de renovación (incluidas	4.303.908		Producto de los fondos invertidos	36.517.07
pendientes de pago)	16.802.756		Beneficio por realizaciones y cambios:	
Otros gastos de-organización y pro- ducción Gastos de cobranza	15.584.645	-	Valores mobiliarios 3.500.629	
Gastos de cobranza	1.447.515	38.138.824	Inmuebles 846.180	
Contribuciones e impuestos		3.435.999	Otras inversiones 11.227.810	15.574.61
eservas técnicas del presente ejercicio: Matemáticas:			Reaseguro aceptado:	
Capitales 546.064.090 Rentas 4.374.635				_
Reservas de riesgos en curso	550.438.725 22.654.666		Primas del ejercicio	-
Para heneficio a los asegurados	7.718.716		Reaseguro cedido:	
Para siniestros, capitales vencidos. rentas y beneficios a los asegura-			Sumas reintegradas por siniestros, vencimientos y rescates:	
dos pendientes de pago	177.545.730	758.357.837		
mortizaciones:	9 400 604	.00.031,001	Seguro directo 16.284.700 Retrocesión	
Mobiliario e instalaciones Vehículos	2.482.824 202.908		18.284.700	
Inmuebles	3.818.877	6.504.609	Gastos reintegrados por reasegurado-	
uebrantos y gastos por realizaciones y			ras:	
cambios: Valores mobiliarios	127.541		Seguro directo 2.154.382 Retrocesión —	
Otras inversiones y cambios	617.601	745.142	2.154.382	20,439,08
tros adeudos no especificados		-		20,938,08
easeguro aceptado: Sumas pagadas por siniestros		_	Reservas técnicas del presente ejercicio a cargo de reaseguradoras:	
easeguro cedido: Primas cedidas en seguro directo	37.704.214			
Primas cedidas en retrocesión		37.704.214	Matemáticas 45.523.291 Siniestros y capitales vencidos pen-	
leservas técnicas ejercicio anterior a		01.101.219	dientes de pago 6.612.572	52.135.96
cargo reaseguradoras:	45.218.616			02.100.00
Matemáticas				
rescates pendientes de pago	1.520.944	46.739.560		
rescates pendientes de pago ntereses de depósitos por reservas	1.520.944	46.739.560 1.793.462 2.507. 9 45		
rescates pendientes de pago	1.520.944	1.793.462		1.863.694.2

Madrid, 8 de mayo de 1980.—Delegado general, Alain Rivier y S. Larragoiti.—Actuario, María de los Angeles Alvarez.—Intendente Mercantil, María de los Angeles Alvarez.—5.068-C.

1.863 594 246

ASISTENCIA Y SERVICIOS, S. A. (ASERSA)

En Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada a vía de universal el día 30 de octubre de 1978, con asistencia de todos los accionistas, y estando pre-sente la totalidad del capital social se acordó la liquidación y disolución de la Sociedad, y en cumplimiento del artícu-lo 166 de la Ley el balance de liquida-

ción es:	Pesetas
Activo:	
Tesoreria'	4.721.478,32
Total Activo	4.721.478,32
Pasivo	
Capital	3.750.000,00 971.478,32
Total Pasivo	4.721.478,32
Madrid, 5 de diciembre de quidador, Ramiro Sánchez García.—4 636-C.	

COMERCIAL AMELCA, S. A.

En Junta general extraordinaria, celebrada a vía universal el 22 de diciembre de 1978, con asistencia de todos los accionistas y estando presente la totalidad del capital social, en el domicilio social, por unanimidad, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, y en cumplimiento del artículo 166 de la Ley, el balance de liquidación es:

Balance de liquidación al 26 de diciem-

Balance de liquidación al 26 de diciem-

Pecetos

bre	dе	1978:
-----	----	-------

Caja y Bancos	632.079
les	267.921
Previsión gastos e impuestos liquidación	100.000
Total	1.000.000
·	

Capital social total ... 1.000.000 Madrid, 19 de enero de 1979.—El Liquidador, Ramiro Sánchez de Lerín.—4.635-C.

RAMON BADRINAS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que, con fecha 31 de agosto de 1979, se reunió la Junta general extraordinaria de accionistas de de todos los socios representantes del to-tal capital desembolsado de la misma el acuerdo de disolver la compañía y apro-bar el siguiente balance fiscal de disolu-ción y liquidación de aquélla: Pesetas

Activo:	*
Inmuebles	75.000.000,00
Total Activo	75.000.000,00
Pasivo:	
Capital	4.000.000,00 21.678.617,76
trimonial	49.321.382,24

Total Pasivo 75.000.000,00 Barcelona, 19 de febrero de 1980.—Ramón Badrinas Bassas.—4.517-C.

SERVICIOS DE ANALISIS FINANCIEROS Y ESTUDIOS ECONOMICOS, S. A.

Disolución-Liquidación

De conformidad con lo dispuesto en los articulos 153 y 166 de la Ley de Socieda-des Anónimas, se anuncia que la Junta general extraordinaria de la Sociedad, en reunión celebrada con el carácter de universal el día 10 de julio de 1979, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Compañía, al amparo de la disposición transitoria tercera de la Ley 48/1978, de 8 de septiembre. El balance final de liquidación, que se aprobó por unanimidad, es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos Cuenta de regularización	378.173,93
Ley 50/1977	1 913.178,63
Total Activo	2,291,352,56
Pasıvo:	
Capital	2.050.000,00
Reserva legal	24.103,25
Reserva voluntaria Pérdidas y ganancias (inte-	216.929,31
rés cuenta corriente)	320,00
Total Pasivo	2.291.352,56

Barcelona, 13 de marzo de 1980.—Antonio Amat Curto.—4.540-C.

COMPAÑIA ESPAÑOLA INDUSTRIAL QUIMICA DE PRODUCTOS FARMACEU-TICOS AGRICOLAS Y DOMESTICOS, SOCIEDAD ANONIMA

(CEQUISA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán el día 28 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domícilio social, sito en la calle Muntaner, 322 1.º 2.º, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediera, el día 27 del mismo mes, en igual hora y lugar, con arremo mes, en igual hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- A) Junta general ordinaria.
- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.
 2.º Nombramiento de censores de cuen-
- tas para el ejercicio 1980, y 3.º Ruegos y preguntas.
 - B) Junta general extraordinaria.
 - Ampliación del capital social; y
 - 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 16 de abril de 1980.-El Consejo de Administración.—1.349-D.

INDUSTRIALES PANADEROS AGRUPADOS, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, El Ventorrillo, sin número, La Coruña, el día 14 de junio, a las once horas, en la primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 16 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Estudio y aprobación si procede, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979, y aplicación de resultados.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Ruegos y preguntas. 4.º Aprobación, si procede, del acta de

La Coruña, 14 de abril de 1980.—El Secretario.—1.352-D.

APARCAMIENTOS MAGDALENA, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de «Aparcamientos Magdalena, S. A., acordó celebrar Junta general ordinaria el día 12 de junio de 1980, a las diez de la maña-na, en calle San Pablo, número 1, planta tercera, en Sevilla, en primera convoca-toria, y al dia siguiente en el mismo lu-gar y hora, en segunda convocatoria, pa-ra tratar del siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1979.

3.º Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

5.º Renovación estatutaria, si procede, de los componentes del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

6.º Ruegos y preguntas.
7.º Redacción, lectura

lectura y aprobación del acta de la sesión.

Sevilla, 15 de abril de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración. — 1.370-D.

PROLACTAL, S. A.

Convocatoria

Por medio de la presente se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad «Prolactal, S. A.», en el despacho del Abo-gado doctor Guillermo Frühbeck, Mar-qués del Riscal, 11, 5.º, Madrid-4 el pró-ximo dia 19 de mayo de 1980, a las die-cisiete horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del balance, con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, con la Memoria del ejercicio

y Ganancias, con la Memoria del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.

3. Desembolso del 75 por 100 del capital social.

4. Nombramiento de censores de cuen-

5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de abril de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Gerente. — 4.321-Ć.

RADIO RIOJA, S. A.

LOGROÑO

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Adminisración se convoca a los señores accio-nistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social sito en Logrono, avenida de Portugal, número 12, el día 4 de junio de 1980, a las dieciocho caso, al día siguiente hábil, día 6, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio 1979.
3. Designación de censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

Logroño, 23 de abril de 1980.—El Pre-sidente del Consejo de Administración, Consuelo Martínez.—4.322-C.

EDIMAR, S. A.

LOGROÑO

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionis-tas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Logroño, avenida de Portugal, número 12, el día 4 de junio de 1980,

a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguien-te hábil, 6 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio 1979.

Designación de censores de cuentas.
 Ruegos y preguntas.

Logroño, 23 de abril de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Eizaga.—4.323-C.

SOCIEDAD URBANIZADORA Y PROMOTORA DE EMPRESAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos plecido en el articulo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle San Agustín, número 2, de Madrid, el próximo día 20 de junio, a las diez treinta horas, y a las once horas en segunda convocatoria, con el siguiente guiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance al 31 de diciem-bre de 1979 y cuenta de Pérdidas y Ga-

Modificaciones en la composición

del Consejo de Administración. 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de abril de 1990.—El Presidente, Eugenio Sánchez-Ramade Villegas.—4.328-C.

CONSTRUCTORA J. B., S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en la calle Miguel Angel, 15, Madrid, a las doce horas del día 19 de mayo de 1980, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 20 de mayo de 1980, en segunda convocatoria si procediera. toria, si procediera.

Orden del día

- 1. Ratificación de los acuerdos tomados en la Junta general extraordinaria celebrada el día 13 de julio de 1979, según convocatoria publicada en el «Boletín Ofi-
- cial del Estado, de 28 de junio de 1979. 2. Elevación a escritura pública. 3. Redacción y, en su caso, aprobación del acta.

Madrid, 23 de abril de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración. — 4.331-C.

ASEPEYO

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 151

Por acuerdo de la Junta directiva de Por acuerdo de la Junta directiva de esta Mutua, se convoca a Junta general ordinaria, para el día 28 de mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, Vía Augusta, número 36, 8.º piso.

Caso de no alcanzar la asistencia prevista en los artículos 10 v 20 de los Es-

vista en los artículos 19 y 20 de los Estatutos, se celebraria en segunda convocatoria, y en el mismo lugar, a las trece horas del mismo día 28 de mayo.

El orden del día para la Junta general corá el siguiente.

será el siguiente:

1.º Aprobación de la Memoria, balan-ce, cuenta de liquidación del Presupuesto, cuentas de Gestión y de Tesorería y dis-tribución del resultado correspondientes al ejercicio 1979. 2.º Designación, reelección y/o ratifi-

al ejercicio 1976. 2.º Designación, reelección y/o ratifi-cación de miembros de la Junta directiva.

3.º Designación de los componentes de la Junta consultiva.

4.º Ratificación de presupuestos para

4.º nathricación de presupuestos para el ejercicio 1980.
5.º Presupuestos para el ejercicio 1981.
6.º Aprobación de la gestión, las inversiones y los acuerdos de la Junta directiva, Comisión permanente y Gerencia.

Delegaciones a efectos de los acuerdos adoptados.

La Memoria, balance, cuenta de liquidación del Presupuesto, cuenta de Gestión y cuenta de Tesorería se hallarán a disposición de los señores mutualistas en el domicilio social con la antelación prevista en el artículo 22 de los Estatutos.

Para poder hacer uso del derecho de voto deberá acreditarse en la Secretaría de la Mutua estar al corriente de las obligaciones sociales.

Barcelona. 23 de abril de 1980.—El Pre-

Barcelona, 23 de abril de 1980.—El Pre-idente, Contantino Lobo Montero. sidente, 4.332-C.

GRESOL INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a cele-brar en el domicilio social el próximo día 14 de junio de 1980, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance de situa-ción y cuenta de Resultados del ejercicio
- 1979. 2.º Lectura y aprobación de la Memo-
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
 4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
 5.º Nombramiento de censores de cuentes para el ciamicio 1000.
- tas para el ejercicio 1980.
- Reestructuración del Consejo de Administración. Ceses y nombramientos de Consejeros.
- 7.º Cambio de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.
 8.º Turno libre.

Barcelona, 15 de abril de 1980.—Valen-tín Villanueva Boada, Secretario del Con-sejo de Administración.—4.342-C.

INSTALACIONES PARA INDUSTRIAS ALIMENTICIAS, S. A.

(IPIASA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 16 de junio del año en curso, en el domicilio social, calle C, número 3 del polígono industrial de Malpica (Zaragoza), y en segunda, si procede, el día siguiente hábil, en la misma sede y hora, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio anterior.

Informe y nombramiento de censo-

res de cuenta.

3.º Asuntos generales.
4.º Ruegos y preguntas.
5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Zaragoza, 11 de abril de 1980.—El Consejero Delegado, Rodolfo Vettori.—1.258-D.

PROMOCIONES MOBILIARIAS E IŅMOBILIARIAS, S. A.

BARCELONA

Panamá, 7

Por acuerdo de la Junta general universal de esta Compañía, en su sesión del día 26 de septiembre de 1979, de conformidad con la Ley de Sociedades

Anónimas y al amparo de lo dispuesto en la disposición transitoria tercera de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, y Orden ministerial de 12 de junio de 1979, con arreglo al balance regularizado, pre-via actualización de valores que es del siguiente detalle:

	Pesetas
Activo:	
Caja	823.549,96
inmuebles	62.000.000,00
Valores mobiliarios	37.791.647,00
Pasivo:	100.615.196,96
Capital	60.000.000,00
Actualización	40.615.196 96
	100.615.196,96

Lo que se hace público a los efectos se-

Lo que se nace público a los efectos se-nalados en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Barcelona, 24 de abril de 1980.—Por de-legación de la Junta general de accionis-tas: La Presidenta, Asunción Iranzo Lacruz.-4.731-C.

ATXASPI, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régi-men Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que, por acuerdo unánime de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Atxaspi, Sociedad Anónima», celebrada el día 7 de febrero de 1980, esta Compañía ha quedado disuelta y liquidada.

El balance de liquidación es el si-

gmente:	Pesetas
Activo:	
Tesorería	722.603,89 3.601.571,55
Total	4.324.175,44
Pasivo:	
Capital	1.150.000,00 3.174.175,44
Total	4.324.175,44
Patrimonio:	
Capital Reservas	1.150.000,00 3.174.175,44
	4.324.175,44
Pérdidas	3.601.571,55 722.603,89

Ondárroa, 2 de abril de 1980.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—1.383-D.

ANGLO IBERICA DE CONSTRUCCIONES, S. A.

Disolución v liquidación

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada con carácter universal el día 17 de septiembre de 1979, acordó por unanimidad su diso-lución y simultánea liquidación y adju-dicación del Haber social, conforme al siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	3.042.201
Total	3.042.201
Pasivo:	
Reservas	42.201 3.000.000
Total	3.042.201

Barcelona, 27 de marzo de 1980.-El Conseiero Delegado.-4.741-C.

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Pago de cupón

A partir de 1 de junio próximo, se abonará, contra el cupón número 13 de las obligaciones en circulación al 7,844 por 100, emitidas el 21 de mayo de 1974, las cantidades líquidas por cupón que a continuación se indican para cada una de las diferentes series: las diferentes series:

Serie	Numeración	Líquido por cupón
A	1 al 320.000	193,75
B	1 al 288.000	1.937,50

El pago del precitado cupón número 13 se efectuará en cualquiera de las Entidades enumeradas a continuación, en sus sucursales, filiales o agencias:

Banco Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Gui-puzcoano, Pastor, Santander, Valencia, Zaragozano, Atlantico, Granada y Con-federación Española de las Cajas de Aho-

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 8 de mayo de 1980.—El Consejo

de Administración. -5.213-C.

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Pago de cupón

A partir de 1 de junio próximo, se abo-nará, contra el cupón número 15 de las obligaciones en circulación al 7,70 por 100, emitidas el 29 de marzo de 1973, las cantidades líquidas por cupón que a con-tinuación se indican para cada una de las diferentes series:

Serie	Numeración	Líquido por cupón
A	1 al 520.000	181,25
B	1 al 260.000	362,50
C	1 al 104.000	906,25
D	1 al 52.000	1.812,50
E	1 al 26.000	3.625,00

El pago del precitado cupón número 15 se efectuará en cualquiera de las Entida-des enumeradas a continuación, en sus sucursales, filiales o agencias:

Banco Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Gui-puzcoano, Pastor, Santander, Valencia, Zaragozano, Atlántico, Granada y Con-federación Española de las Cajas de Aho-

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legitima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 8 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración. 2.710.2

de Administración.-2.719-2.

AUXILIAR TEXTIL ALGODONERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accio-nistas de esta Sociedad a Junta general nistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Pareto, número 60, Hospitalet de Llobregat, el día 28 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente, día 27 de mayo, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día: 1.6 Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y su distribución, correspondientes

al ejercicio de 1979.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y por la Gerencia.

3.º Renovación estatutaria del Consejo

Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980. 5.º Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia a dicha Junta deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Hospitalet de Llobregat, 25 de abril de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Jacinto Guergue Carran-

cho.-1.582-D.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECI-MIENTOS DE BARCELONA, S. A.

(MERCABARNA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas; que tendrá lugar el próximo día 2 de ju-nio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente, día 3 de junio, a la misma hora, en segunda, ambas en el local social de «Mercabarna», centro directivo, planta quinta, sector C, centro directivo, planta quinta, sector C, Zona Franca, Barcelona (4), bajo el si-guiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social. 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de re-sultados de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de di-

ciembre de 1979.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Nombramiento y reelección, en su

caso, de Consejeros.
5.º Asuntos varios y ruegos y pregun-

Barcelona, 2 de mayo de 1980.—El Director Gerente, Eduardo Sánchez Monjo. — 2.725-16.

DISEÑO Y TECNICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordina-ria, que tendrá lugar en el local social, el día 28 de mayo, a las doce horas, en pri-mero convocatoria, y el día 28 del mismo mes y año, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura, y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdi-das y Ganancias y aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio de

1979. 2.º Ratificación y nombramiento de nuevos Consejeros y de cargos en el seno

del Consejo. 3.º Propuesta, y, en su caso, aprobación de nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.

4.° Asuntos varios.
5.° Ruegos y preguntas.
6.° Lectura y aprobación del acta de la propia Junta, si procede.

Madrid, 9 de mayo de 1980.—José María Pedraza Ramírez, Secretario del Consejo.

SINTETICOS DEL LLOBREGAT, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, se convoca a los accionistas de esta So-ciedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en carretera de Artés, sin número, de Sant Fruitós de Bages, el próximo día 29 de mayo, a las diez horas treinta minutos. en primera convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pér-didas y Ganancias, todo ello del ejercicio de 1979.

2.º Aplicación de los resultados.

3.º Designación de los accionistas cen-

sores de cuentas para el ejercicio de 1980.

Sant Fruitos de Bages, 29 de abril de 1980.—Un Administrador.—1.598-D.

PEINAJE DEL RIO LLOBREGAT, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en carretera de Artés, sin número, de Sant Fruitós de Bages, el próximo día 29 de mayo, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pér-didas y Ganancias, todo ello del ejercicio de 1979.
- Aplicación de los resultados.
 Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

Sant Fruitos de Bages, 29 de abril de 1980.—Un Administrador.—1.599-D.

PIROTECNIA LECEA, S. A.

VITORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Vicente Goicoechea, número 6, el próximo día 29 de mayo, a las diez horas, o, en su caso, el día 30 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día.

Ratificación de la constitución de «Seaval, S. G. R.». 2.° Ruegos y preguntas.

Vitoria, 7 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—1.759-D.

PEROT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, calle Aguirre Miramón, número 2, en San Sebastián, a las doce horas del día 4 de junio de 1980, de acuerdo con el siguiente orden del día: acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979, así como de la gestión del Consejo.
2.º Aprobación de la actualización de valores según la «Ley de actualización de presupuestos de 1979».
3.º Distribución del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

cicio de 1980.

5.º Nombramiento de los interventores

Cizúrquil, 7 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—1.760-D.

TALLERES MECANICOS DE PRECISION NARCISO BORJA, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se

celebrará en el domicilio social, calle Palos de la Frontera, número 8, el viernes, día 30 de mayo corriente, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora del día siguiente, en segunda convocataria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1979.
2.º Aprobación de la Memoria, cuentas, liquidación, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de dicho ejercicio.
3.º Propuesta de distribución de bene

Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Cese de un Consejero.
5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
6.º Ruegos y preguntas.
7.º Aprobación del acta de la Junta, si

Madrid, 9 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—5.214-C.

ISIDORO RODRIGUEZ, S. A. (IRSA)

Bugues de Pesca

AVILES

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domi-cilio social, el día 6 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convoca-toria; en caso necesario, se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente en

el mismo lugar y hora.

El objeto de la reunión es para tratar y resolver respecto a los extremos del siguiente orden del día:

1.º Examen, y, en su caso, aprobación de la Memoria, del balance y de las cuentas del ejercicio de 1979 y propuesta de aplicación de resultados.
2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
3.º Ruegos y preguntas de carácter general

neral. Lectura y aprobación del acta de la

Junta. Avilés, 28 de abril de 1980.—El Presidendel Consejo de Administración. — 5.209-C.

SOCIEDAD DE FINANCIACION DE VENTAS A CREDITO, S. A. (SOFIVAC)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugeneral de accionistas, que tendrá lugar en esta capital en el domicilio social, paseo de la Castellana, 108, en las fechas y con arreglo al orden del día que se indica a continuación:

Junta general ordinaria

Tendrá lugar el día 11 de junio de 1980, a las diecisiete treinta horas, ba-jo el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caa) Examen y aprobación, en su ca-so, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre la distribución de beneficios correspon-piente al ejercicio de 1979, así como de la gestión del Consejo de Administra-ción.

b) Renovación estatutaria del Con-

seio.

c) Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.

d) Ruegos y preguntas.
e) Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De no obtenerse en primera convoca-toria el quorum de asistentes que se se-nala en el parrafo primero del artículo 18

de los Estatutos, la Junta general ordinaria se celebrara, en segunda convo-catoria, en el mismo local y hora señalado para la primera, el día 12 de junio de 1980.

Podrán asistir a la Junta general convocada los accionistas titulares de cin-cuenta acciones, siempre que las tengan cuenta acciones, siempre que las tengan inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de la celebración de la Junta general, facilitándose por la Secretaria del Consejo las correspondientes tarjetas de asistencia hasta la fecha de la celebración de la Junta

ción de la Junta. Madrid, 23 de abril de 1980.—El Consejo de Administración.-4.580-C.

IGUALATORIO MALAGUEÑO MEDICO-QUIRURGICO Y DE ESPECIALIDADES, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

De acuerdo con el artículo 50 de la Lev de Sociedades Anónimas y 25 de los Estatutos de esta Entidad, se convoca la Junta general ordinaria, que se ha de celebrar el día 11 de junio, en el domicilio del Colegio de Médicos de Málaga, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 12 de dicho mes, a la misma hora, para tratar el siguiente orden del día:

1.° Registro de asistentes.
2.° Registro de delegaciones.
3.° Lectura del acta de la Asamblea anterior y aprobación de ésta si procede.
4.° Informe de la Presidencia.
5.° Informe de la Secretaría.
6.° Informe de la situación económica del Igualatorio y presentación del balance de cuentas de Pérdidas y Ganancias y resolver sobre le situación de beneficiales. resolver sobre la situación de benefi-

cios.
7.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejer-

cicio.
8.º Informe sobre la clínica «El Angel».

Acuerdos que procedan.

9.º Ratificación de todas las gestiones del Consejo, realizadas hasta el mo-

del Consejo, realizadas hasta el mo-mento.

10. Estudio sobre posibilidad de crea-ción de una Cooperativa de Trabajo Asociado, para que en su momento se convierta en propietaria de todas las ac-ciones del Igualatorio.

11. Acuerdo en virtud del cual, y si resulta aprobado, se eleve al Colegio Ofi-cial de Médicos para su ratificación, que los Médicos que pertenezcan al Cuadro

los Médicos que pertenezcan al Cuadro Facultativo de nuestro Igualatorio no puedan prestar servicios en cualquier otra Entidad de seguro libre.

12. Ruegos y preguntas.

Málaga, 7 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.761-D.

ELECTROMECANIQUE ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 2 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, o el día 3 de junio, a la misma hora en segunda convoratoria. misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social, Zona Industrial, sin número, Zarauz (Guipúzcoa), con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979 y propuesta de distribución de beneficios.
2.º Aprobación de la gestión de la Gerencia y Conseieros. rencia y Consejeros.

3.º Propuesta de aumento de capital destinado a dos socios y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

4.º Nombramiento de Consejeros.
5.º Disolución de «Expertel Núcleos Magnéticos, S. A.».
6.º Nombramiento de ascionistas cen-

sores de cuentas para el ejercicio 1980.

7.º Exposición de la situación finan-

ciera de la Empresa.
8.º Ruegos y preguntas.

Zarauz, 7 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Gerard Lheureux.—5.205-C.

ELECTRO HARINERA VILLENENSE, SOCIEDAD ANONIMA

VILLENA (ALICANTE)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Adminis-Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de mayo, que se celebrará en Villena (Alicante), en el domicilio social, calle de Madrid, número 1, a las cinco de la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria social, balance-inventario y cuentas de Pérdidas y Ganancias.
2.º Examen y aprobación de las cuentas que se amortizan.
3.º Distribución legal de los benefi-

Distribución legal de los benefi-

cios obtenidos. Ampliación de capital, si procede,

y lo estima conveniente la Junta general.

Villena. 2 de mayo de 1980.—1.635-D.

COMERCIAL GARZA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Adminisroi acuerdo dei Consejo de Adminis-tración, previo esesoramiento de su Le-trado Asesor, se convoca a Junta gene-ral extraordinaria de accionistas de «Co-mercial Garza, S. A.», en el domicilio social, calle Sagasta, número 27, Madrid, para las doce horas del día 28 de mayo de 1980, en primera convocatoria, y si no se cumplieran los requisitos legales de quórum de asistencia, para las doce horas, del día siguiente, en segunda con-vocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Ampliación a nueve del número de miembros del Consejo de Administración. 2.º Reestructuración del Consejo de Administración.

Aplicación, en lo que afecta a la Empresa, del convenio protocolizado en la Notaría del señor Ramos Armero el día 26 de julio de 1979, número 4.983 de

5.º Modificaciones de los Estatutos que se deriven de los acuerdos adoptados.
6.º Redacción y aprobación del acta

Madrid, 9 de mayo de 1980.—El Con-sejero-Secretario, Tomás Parra Calabria. 5 225-C

ELECTROMECANICA ITALA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Conselo de Administración, previo asesoramiento de su Letrado Asesor, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de «Electromecánica Itala, S. A.», en el domicilio social, calle Manuel González Longoria, número 2, Madrid, para las once horas del día 29 de mayo, en primera convocatoria, y si no se cumplieran los requisitos legales de quórum de asistencia, para las once horas del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Ampliación a nueve del número de miembros del Consejo de Administración. 2.º Reestructuración del Consejo de Administración.

Aplicación, en lo que afecta a la Empresa, del convenio protocolizado en la Notaría del señor Ramos Armero el día 26 de julio de 1979, número 4.983 de su protocolo. /

4.º Ruegos y preguntas.
5.º Modificaciones de los Estatutos que
se deriven de los acuerdos adoptados.
6.º Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 1980.—El Con-sejero-Secretario, Tomás Parra Calabria. 5.226-C.

CALOR Y FRIO INDUSTRIAL, S. A. (CYFISA)

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, previo asesoramiento de su Letrado Asesor, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de «Caral extraordinaria de accionistas de «Calor y Frío Industrial, S. A.» (CYFISA), en el domicilio social, calle número 4 de la urbanización Gamonal-Villimar, del Polo de Promoción (Burgos), para las trece horas del día 30 de mayo, en primera convocatoria, y si no se cumplieran los requisitos legales de quórum de asistencia, para las trece horas del día 2 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día: glo al siguiente orden del día:

Ampliación a nueve del número de miembros del Consejo de Administración. 2.º Reestructuración del Consejo de Administración.

Administration.

3.º Aplicación, en lo que afecta a la Empresa, del convenio protocolizado en la Notaría del señor Ramos Armero el día 26 de julio de 1979, número 4.983 de su protocolo.

4.º Ruegos y preguntas. 5.º Modificaciones de los Estatutos que se deriven de los acuerdos adoptados. 6.º Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 1980.—El Con-sejero-Secretario, Tomás Parra Calabria. 5 227-C.

GUREOLA SCOTT, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (barrio de al Flo-

rida, número 156, Hernani), a las doce treinta horas del día 3 de junio de 1980, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 4 de junio, en segunda con-vocatoria, si procediera.

Orden del día

- Ratificación de los acuerdos de la Junta general extraordinaria de 6 de máyo de 1980 sobre los siguiente extremos:
- a) Autorización al Consejo de Administración de la Compañía para que, en su caso, pueda ampliar el capital de la misma, dentro de lo establecido en las disposiciones vigentes, hasta la cifra 601,425.000 pesetas.

b) Detalles complementarios ligados al acuerdo anterior en cuanto a plazos, tiempo y forma de desarrollo de lo decidido.

Aclaración relativa al objeto social consiguiente reflejo en los Estatutos sociales.

3. Modificación de los artículos estatutarios a los que corresponda cualquiera de los acuerdos anteriores.

4. Aprobación, si procede, del acta o nombramiento de interventores para lle-

varla a cabo.

Hernani, mayo de 1980.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.231-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Intereses de obligaciones

Las fechas de los vencimientos y condiciones de pago de los intereses semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones, deducida la retención a cuenta de los impuestos sobre R. P. F.-o Sociedades, son:

A partir del día 1 de junio de 1980:

Serie 20.8, emisión 31-5-1963, cupón número 34, 25 pesetas líquidas.
Serie 22.8, emisión 27-5-1964, cupón número 32, 25 pesetas líquidas.

A partir del día 12 de junio de 1980:

Serie 34.ª, emisión 12-6-1971, cupón número 18, 38,75 pesetas líquidas.

A partir del día 15 de junio de 1980:

Serie 8.ª, emisión 28-5-1956, cupón númerò 48, 28,69 pesetas líquidas. Serie 9.º, emisión 28-2-1957, cupón número 47, 28,69 pesetas líquidas,

mero 47, 28,69 pesetas líquidas,
Serie 10.ª, emisión 14-5-1957, cupón número 47, 28,69 pesetas líquidas.
Serie 11.ª, emisión 15-10-1957, cupón número 48, 28,69 pesetas líquidas.
Serie 13.ª, emisión 11-6-1958, cupón número 44, 28,69 pesetas líquidas.
Serie 2.ª, emisión 3-6-1953, de «Cía. Electra Madrid, S. A.», cupón número 54,
28,05 pesetas líquidas.

A partir del día 20 de junio de 1980. Serie 28.ª, emisión 20-6-1967, cupón número 26, 31,25 pesetas líquidas.

A partir del día 27 de junio de 1980:

Serie 32.ª, emisión 27-6-1960, cupón número 22, 32,50 pesetas líquidas.

A partir del día 30 de junio de 1980:

Serie 1.ª, emisión 12-12-1950, de «Compañía Electra Madrid, S. A.», cupón número 59, 12,75 pesetas líquidas.

Amortización de obligaciones

Se reembolsarán de acuerdo con las condiciones de emisión, con deducción de los impuestos y retenciones corres-pondientes, y dejando de devengar in-tereses a partir de las siguientes fechas:

A partir del día 12 de junio de 1980:

385.644 obligaciones, serie 34.ª, emisión

A partir del día 15 de junio de 1980:

3.595 obligaciones, serie 2.ª, emisión 3-6-1953, de «Cía. Electra Madrid, Socie-dad Anónima».

A partir del día 20 de junio de 1980:

158.856 obligaciones, serie 28.ª, emisión 20-6-1967.

El cobro de estos intereses como el reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Aborros Ahorros.

Madrid, 6 de mayo de 1980.—Secretaría General.—4.940-C.

INMOBILIARIA MARAZUL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para general conocimiento que por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universol control de la sal, celebrada el día 27 de septiembre último, se procedió a disolver la Sociedad. El balance final es el siguiente:

Pesetas

20,00 ptas

Activo: Finca rústica 20.000.000,00 Gastos a aplicar 187.627,22 Caja 52,263,36 Total Activo 20.239.890,58 Pasivo: 400.000,00 Cuenta actualización valores, Ley 44/1978 19.839.890,58 Total Pasivo 20.239.890,58 Sevilla, 2 de abril de 1980.—El Liquidador, Esteban Hugas Maurici.—4.817-C.

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES:

GACETA DE MADRID

Trafalgar, 29. Teléfe. (10 lineas) 446 60 00 (8 lineas) 446 61 00 MADRID-10

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Suscripción anual:
 España
 6.000,00 ptas

 España
 7.000,00 ptas

 Extranjero
 10.000,00 ptas

El «Boletin Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de Avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol. 13.

- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).

Ejemplar

Quiosco de Giorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).